

Produ

10467
825

Ambato, Septiembre 12 de 2017

Señor
LUIS FRANCISCO VILLAGRÁN CABRERA
Presente

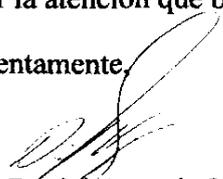
De mis consideraciones

Me es grato comunicarle, que en la Junta General Universal de Socios del día 12 de Septiembre del 2017 de la compañía PRODUTEXTE CIA. LTDA., los socios de común acuerdo, resolvieron designarle GERENTE GENERAL de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la ley y el estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía

El estatuto de la compañía PRODUTEXTE CIA. LTDA., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura de constitución otorgada en la NOTARIA SEPTIMA del cantón Ambato, el 17 de junio del año 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el numero cuatrocientos treinta y nueve (439), el uno de julio del año 2008.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

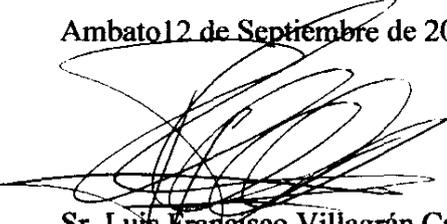
Atentamente,



Sr. Daniel Antonio Villagrán Cabrera
Presidente

Yo, LUIS FRANCISCO VILLAGRÁN CABRERA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía PRODUTEXTE CIA LTDA.

Ambato 12 de Septiembre de 2017



Sr. Luis Francisco Villagrán Cabrera
Gerente General
C.C1802616829

10467

NOMBRES:

LUIS FRANCISCO VILLAGRÁN CABRERA

NUMERO DE CEDULA:

1802616829

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

DOMICILIO:

PARQUE INDUSTRIAL, CALLE D, LOTE 14-E

TRÁMITE NÚMERO: 10467



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8253
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	857
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUTEXI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILLAGRAN CABRERA LUIS FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1802616829
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 11 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO